

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA JÓVENES EN IRLANDA**Número de Semanas: 4 semanas Primer Trimestre Segundo Trimestre **Datos Personales**Nombre/Apellidos (como en el pasaporte/DNI): Sexo: H M

Pasaporte:..... (imprescindible) Fecha de Nacimiento:..... Móvil del alumno:

Colegio español:.....

Curso actual:Curso que estudiará:

Nombre y apellidos del padre: Móvil:

Nombre y apellidos de la madre: Móvil:

Profesión del padre: Profesión de la madre:

Número de hermanos, incluido el estudiante: Lugar que ocupa entre ellos:

Tutor legal:..... Móvil:

Dirección:..... Teléfono domicilio:

C.P.:.....Población:.....Provincia:.....

E-mail padre: E-mail madre:

E-mail del tutor: E-mail estudiante:

En caso de emergencia y no poder contactar con los padres/tutor, llamar a: Teléfono:

Información Adicional**La mayoría de las familias tienen animales domésticos. Si hay alguna razón médica por la que no los quiera indíquelo:****Observaciones/Comentarios:****SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO**

Es requisito indispensable:

1. Cumplimentar y firmar la presente Solicitud de Inscripción, aceptando en su totalidad las Condiciones Generales.
2. Cumplimentar y firmar el Consentimiento Paterno.
3. Cumplimentar y firmar la Ficha de Datos Médicos.
4. Cumplimentar y firmar la Autorización para el Tratamiento de Datos.
5. Aportar Autorización para la salida de menores al extranjero expedido por la Policía o Guardia Civil (un mes antes de la salida).
6. Aportar copia del pasaporte en vigor del estudiante y del libro de familia.
7. Acompañar dicha documentación del resguardo de transferencia por valor de **800 €** (programa de 4 semanas) o **1.500 €** (programa de Trimestre Académico) a nombre de Language Activities International, S.L. a una de las siguientes cuentas bancarias:

Santander: ES85 0049 0912 1120 1038 8192**CaixaBank: ES87 2100 2336 1202 0018 0803**No se tramitará ninguna Solicitud de Inscripción que no vaya acompañada de la documentación anteriormente indicada.**CONDICIONES GENERALES**

- 1.
2. La diferencia hasta el importe total del curso se abonará mediante transferencia a las citadas cuentas antes del día 10 de julio.
3. Las salidas de los programas son desde el aeropuerto de Madrid, aunque se contempla la posibilidad de otros aeropuertos.
4. La fecha prevista de salida y regreso puede variar dependiendo del tráfico aéreo, sin que esto afecte a la duración del programa.
5. El IVA está incluido en los precios.
La Solicitud de Inscripción no implica la matrícula automática en el programa. Language Activities International, S.L. (en adelante LAI) tendrá derecho a denegar la Solicitud de Inscripción que no se adecúe a los programas.
6. Ningún participante de los programas de LAI podrá realizar los cursos si éstos no han sido abonados en su totalidad antes de la salida.
8. Los descuentos no son acumulables entre sí.
Penalizaciones por Anulación. LAI sólo acepta la anulación por parte del cliente si ésta se realiza por correo electrónico; la fecha de recepción de dicho escrito será la que se tome como referencia para contabilizar los plazos de anulación:
 - o Hasta 6 semanas antes de la fecha prevista de inicio del curso: LAI cobrará al cliente el 30% del importe total.
 - o Entre 6 y 2 semanas: LAI cobrará al cliente el 50% del importe total.
 - o Entre 2 y 1 semana: LAI cobrará al cliente el 75% del importe total.



- o Menos de una semana: LAI cobrará al cliente el 100% del importe total del curso.
En cualquier caso, el cliente deberá asumir siempre el importe del billete de avión ya emitido cuando no sea posible el reembolso del mismo.
- 9. En caso de que el estudiante abandone el programa una vez en el país de destino por voluntad propia (si fuera mayor de edad), de sus padres o tutores, los gastos de cancelación supondrán el 100% del importe total del curso.
- 10. No existe obligación por parte de LAI de indemnizar al cliente ni de reembolsar lo abonado si el programa se cancela por causas de fuerza mayor.
- 11. En caso de no asistencia al curso o cancelación por causa de fuerza mayor por parte del estudiante (la cual deberá ser acreditada), LAI podría contemplar en conciencia la devolución de las cantidades entregadas a cuenta, deduciendo en cualquier caso el importe del billete de avión ya emitido y los gastos que le fueren ocasionados.
- 12. El estudiante deberá llevar la "Autorización para la salida de menores al extranjero" en estado de validez.
- 13. Todos los estudiantes deberán tener pasaporte con fecha de caducidad posterior a la fecha de finalización del programa contratado.
- 14. El/la estudiante es responsable de la custodia de su pasaporte y documentación personal. En caso de robo o pérdida, el estudiante correrá con los gastos que ocasione la gestión de emisión de un nuevo documento (tasas, desplazamientos a los Consulados, etc.).
- 15. El tutor acompañante no custodiará los pasaportes de los estudiantes, ni ningún tipo de documentación personal.
- 16. Si un estudiante no pudiera salir de viaje por no tener pasaporte válido o autorización, será considerado como anulación en el día de la salida.
- 17. Las familias anfitrionas acostumbran a alojar a dos o tres estudiantes extranjeros.
- 18. Excepcionalmente y de modo temporal por emergencia, LAI se reserva el derecho a alojar a dos estudiantes españoles en la misma familia.
- 19. Pueden darse cancelaciones de familias anfitrionas a última hora por distintas causas; en este caso, al estudiante le será asignada otra familia.
- 20. Pueden darse circunstancias en que el estudiante tenga que cambiarse de familia durante su estancia, lo que será comunicado a los padres oportunamente.
- 21. En ningún caso, LAI realizará cambios de familia antes de la salida por motivos de raza, estado civil, religión o por información obtenida a través de internet o las redes sociales.
- 22. LAI no garantiza que las familias anfitrionas tengan hijos.
- 23. Las familias pueden ubicarse tanto en una ciudad como en zonas rurales colindantes.
- 24. El traslado desde la casa de la familia anfitriona hasta el colegio podrá realizarse andando o en transporte público.
- 25. Los estudiantes que requieran condiciones especiales (dieta de celiacos, diabéticos, etc.) deberán abonar a LAI un suplemento semanal, que variará según cada caso.
- 26. En estancias académicas, LAI prestará las prendas oficiales básicas del colegio y los libros, lo que deberá ser devuelto al final de la estancia.
- 27. Los colegios o centro de estudios son los responsables de la ejecución, desarrollo y supervisión de los programas.
- 28. En estancias académicas, la Dirección del colegio irlandés decide el curso más adecuado para el estudiante, que puede ser diferente al que cursa en España.
- 29. LAI se reserva el derecho a modificar o anular, total o parcialmente, sin previo aviso cualquier curso por alguna de las siguientes razones:
 - o Por no haberse alcanzado el número suficiente de participantes.
 - o Causas ajenas a la voluntad de LAI, que sean responsabilidad de la escuela, centro, organización o entidad de destino.
 En tal caso se procurará ofrecer un curso de similares características y si no fuese posible se devolvería el dinero desembolsado. En caso de que alguna parte del programa no haya podido realizarse, el cliente tendrá únicamente derecho al reembolso de dicha parte.
- 30. El calendario de excursiones y actividades puede sufrir variaciones manteniendo siempre el número total incluido en el programa.
- 31. El padre/madre/tutor legal deberá cumplimentar y firmar el documento de **Consentimiento Paterno** y la **Ficha de Datos Médicos** del estudiante, la **Autorización para el Tratamiento de Datos** y la **Autorización para la salida de menores al extranjero**.
- 32. En el supuesto de incumplimiento de las normas de comportamiento incluidas en el documento de Consentimiento Paterno, el estudiante será expulsado inmediatamente. Los gastos del viaje de vuelta correrán íntegramente por parte del cliente, así como las indemnizaciones por los daños y perjuicios ocasionados a terceros.
- 33. El estudiante deberá adaptarse y asumir las costumbres del país de acogida (comidas, horarios, distancias y estilo de vida).
- 34. LAI se reserva el derecho a no aceptar estudiantes con patologías a causa de las cuales no pueda garantizar la total seguridad de los mismos.
- 35. LAI se reserva el derecho de excluir al estudiante o cancelar su reserva, sea antes de la fecha del curso o durante el mismo, si se llega a saber que alguna información de la ficha médica es inexacta por omisión o falsedad, sin tener derecho al reembolso de lo abonado hasta la fecha y siendo con cargo al estudiante todos los gastos adicionales en los que LAI deba incurrir como consecuencia de tal circunstancia.
- 36. LAI se reserva el derecho de repatriar al estudiante en situaciones concretas que puedan afectar a su salud o bienestar y especialmente en caso de enfermedad sobrevenida durante la estancia y por la que LAI no pueda garantizar su total seguridad, siendo con cargo al estudiante los gastos derivados de la repatriación.
- 37. Durante el curso contratado, LAI proporcionará el apoyo necesario al estudiante en caso de enfermedad, lesión, accidente, etc. y le facilitará el acceso a consulta médica. No obstante, LAI no se responsabiliza de las actividades de riesgo que pudiera realizar un estudiante.
- 38. En caso de extrema urgencia, el cliente autoriza a cualquier miembro de la organización en el país receptor para que, bien por enfermedad, lesión, accidente, etc. pueda internar al estudiante en un centro médico para su intervención, si así lo aconsejase un equipo médico cualificado.
- 39. La información sobre la cobertura de la póliza de seguro de enfermedad, accidente y responsabilidad civil y demás información complementaria, se facilitará al padre/madre/tutor antes de la salida. La tramitación de las posibles reclamaciones ante la compañía aseguradora correrán por cuenta de LAI. En el supuesto de que un siniestro sobrepasara la cobertura, los gastos serán por cuenta del cliente.
- 40. El cliente autoriza a proporcionar información médica a la compañía de seguros, en el supuesto de que por accidente o enfermedad se requiera.
- 41. Los traslados internos en el país de destino se harán en transporte público o privado y el horario de los mismos estará condicionado por los horarios de los vuelos.
- 42. LAI no es responsable de los posibles retrasos, alteraciones de horarios, cancelación de vuelos, overbooking, accidentes o pérdidas de equipaje ocasionados por las compañías de transporte. De igual modo, LAI no es responsable de los efectos de las huelgas que pudieran afectar a dichas compañías.
- 43. LAI no es responsable de las consecuencias de posibles fenómenos meteorológicos adversos ni de circunstancias sobrevenidas fuera de su control (atentados, apagones, cortes de agua o luz, epidemias o pandemias, etc.).
- 44. El cliente delega en LAI la representación legal en caso de posibles reclamaciones a las aerolíneas.
- 45. LAI no se responsabiliza de los gastos que pudiera ocasionar el exceso de peso en el equipaje ni de la facturación de equipaje especial.
- 46. LAI está exenta de responsabilidad de la pérdida, deterioro, avería, sustracción o extravío de los dispositivos electrónicos que lleven los estudiantes.
- 47. El padre/madre/tutor legal autoriza al estudiante para participar en las actividades incluidas en el curso y en las excursiones que se realicen.
- 48. Las diferencias y/o reclamaciones que a juicio del cliente surjan durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de LAI de forma inmediata con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria lo antes posible. En caso contrario, LAI entenderá que el programa se desarrolla satisfactoriamente.
- 49. Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable.

AUTORIZO a mi hijo/a a desplazarse al extranjero, ya que considero que está suficientemente preparado para hacer frente a las características del programa. Como condición para que sea admitido, libero a LAI de toda responsabilidad que pueda surgir por cualquier emergencia, accidente o eventualidad que esté fuera del control de LAI.

He leído y acepto las Condiciones Generales de Language Activities International, S.L., lo que firmo en

....., ade.....de.....

Nombre del padre/madre/tutor legal con NIF:.....

Firma.....

LANGUAGE ACTIVITIES INTERNACIONAL, S.L. es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:
Fin del tratamiento: mantener una relación de prestación de servicios de formación y mantenimiento del historial académico y el envío de comunicaciones de nuestros productos o servicios. **Criterios de conservación de los datos:** se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. **Comunicación de los datos:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. **Derechos que asisten al Interesado:** derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento; derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. **Datos de contacto para ejercer sus derechos:** LANGUAGE ACTIVITIES INTERNACIONAL, S.L. AYALA, 57 1 IZDA 28001 MADRID (MADRID). Email: info@lai.es. Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal. El Interesado consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos.